











Con el aval de:











Valencia, Enero de 2016

Autores:

Javier Marco Franco (Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la C. Valenciana) Juan Girbés Borrás (Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición)

Rosa Casañ Fernández (Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición)

Carlos Fluixá Carrascosa (Instituto Médico Valenciano)

Francisco Morales Olivas (Instituto Médico Valenciano)

Vicente Gasull Molinera (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - Comunidad Valencia)

Jorge Navarro Pérez (Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria)

Asunción Iturralde Lloret (Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia)

Javier Ena Muñoz (Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana)





Con el aval de:











Valencia, Enero de 2016

Sociedades participantes:

Instituto Médico Valenciano

Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la Comunidad Valenciana (FAISS-CV)

Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (SVEDYN)

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - Comunidad Valencia (SEMERGEN-CV)

Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFyC)

Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana (SMICV)

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN	6
2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS FÁRMACOS PARA LA HIPERGLUCEMIA COMERCIALIZADOS EN	
ESPAÑA	7
3. FÁRMACOS ANTIDIABÉTICOS QUE PRECISAN VISADO	9
3.1. SECRETAGOGOS DE ACCIÓN RÁPIDA	9
NATEGLINIDA (STARLIX®)	9
3.2. GLITAZONAS Y ASOCIACIONES CON GLITAZONAS	9
PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)	9
PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA®)	10
PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT®)	11
3.3. INHIBIDORES DEL COTRANSPORTADOR SODIO-GLUCOSA SGLT-2 Y ASOCIACIONES CON I-SGLT-2	11
CANAGLIFLOZINA (INVOKANA®), comprimidos de 300 mg	11
CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®), comprimidos de 150 mg	12
3.4. AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1	13
EXENATIDA (BYETTA®)	13
EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)	14
LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)	14
LIXISENATIDA (LYXUMIA®)	15
ALBIGLUTIDA (EPERZAN®)	16
DULAGLUTIDA (TRULICITY®)	16
3.5. ANÁLOGOS DE INSULINA	17
DEGLUDEC (TRESIBA®)	17
4. CONSIDERACIONES FINALES	18
5. BIBLIOGRAFÍA	19
6. ANEXOS	20
Anexo I: Nateglinida	21
Anexo II: Pioglitazona	22
Anexo III: Pioglitazona + Metformina	23
Anexo IV: Pioglitazona + Glimepirida	24
Anexo V: Canagliflozina	
Anexo VI: Canagliflozina + Metformina	26
Anexo VII: Exenatida	27
Anexo VIII: Exenatida de liberación prolongada	28
Anexo IX: Liraglutida	29
Anexo X: Lixisenatida	
Anexo XI: Albiglutida	31
Anexo XII: Dulaglutida	32
Anexo XIII: Degludec	33

1. INTRODUCCIÓN

Para la redacción de este documento de consenso se ha establecido un grupo de trabajo compuesto por los miembros de las sociedades científicas firmantes al amparo del Instituto Médico Valenciano.

El objetivo es establecer los requisitos mínimos que debe de tener, para ser aprobada, una solicitud de visado de los antidiabéticos que lo precisen para su financiación por el Sistema Nacional de Salud. Ello permitirá mayor seguridad en la prescripción y visado para los profesionales que se corresponsabilizan del tratamiento y evitará molestias innecesarias a nuestros pacientes.

El documento no pretende ser una revisión del tratamiento de la diabetes tipo 2 ni una guía de práctica clínica. Por ello no se aborda la descripción de los medicamentos que no necesitan visado ni se hacen recomendaciones sobre la forma de tratar a pacientes concretos.

Todos los fármacos contemplados en esta guía están indicados como tratamiento alternativo de segunda o tercera línea terapéutica en pacientes con DM2, cuyo tratamiento de primera línea es, salvo contraindicación o intolerancia, la metformina.

En este documento se detallan los datos de indicación, seguridad y criterios clínicos que se han considerado imprescindibles para realizar tanto la prescripción como el visado con conocimiento y responsabilidad de los dos facultativos implicados. Evidentemente, la comunicación entre ambos no tiene por qué limitarse a estos datos mínimos, pudiendo libremente ampliarse, si lo consideran necesario, para el correcto conocimiento de cada caso concreto. Se adjuntan además unos formularios de cada medicamento para una más fácil, rápida e intuitiva comunicación entre ambos.

Los datos relativos a Índice de Masa Corporal, control glucémico (HbA1c), edad u otros parámetros que se deban establecer se entienden referidos a la situación inicial del paciente, evitando la paradoja de que el éxito terapéutico lleve aparejado el abandono del tratamiento.

Nuestro deseo es que este grupo de trabajo se mantenga vivo y adapte estas recomendaciones a las variaciones que se irán produciendo en el futuro y se nutra de la experiencia y las sugerencias de los médicos para irlo enriqueciendo a través de las sociedades que lo componen.

Esperamos que el documento sea de utilidad y constituya el inicio de un nuevo procedimiento de comunicación y toma de decisiones de todos los implicados en la atención a los pacientes.

La siguiente tabla muestra, resumidos, los fármacos actuales para la diabetes comercializados en España y sus principales características. Se administran por vía oral biguanidas, sulfonilureas, meglitinidas, glitazonas, inhibidores de la alfa glucosidasa, gliptinas e inhibidores de SGLT2, y son inyectables los agonistas del receptor GLP-1, así como las insulinas y sus análogos. Todos precisan receta médica para su dispensación en oficina de farmacia, y algunos de ellos requieren, además, visado de inspección, que son: nateglinida, pioglitazona, canagliflozina 300, asociación canaglifozina 150 + metformina, agonistas del receptor de GLP1 y el análogo de insulina degludec.

2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS FÁRMACOS PARA LA HIPERGLUCEMIA COMERCIALIZADOS EN ESPAÑA

Adaptado de Inzucchi SE, et al. Diabetes Care 2015; 38: 140-49.

FAMILIA	PRINCIPIOS ACTIVOS	MECANISMO DE ACCION	VENTAJAS	INCONVENIENTES	COSTE*
BIGUANIDAS	Metformina	Disminución producción hepática glucosa	Amplia experiencia No hipoglucemias ↓ Eventos CV (UKPDS)	Efectos adversos GI Acidosis láctica (rara) Déficit vitamina B12 Contraindicaciones: acidosis, hipoxia, deshidratación	Вајо
SULFONILUREAS	Glibenclamida Glipizida Glisentida Gliclazida Glimepirida	Aumentan la secreción de insulina	Amplia experiencia	Hipoglucemia Aumento de peso Dudosa alteración del precondicionamiento isquémico miocárdico Escasa durabilidad	Вајо
MEGLITINIDAS (GLINIDAS)	Repaglinida Nateglinida†	Aumentan la secreción de insulina	 ↓ Hiperglucemias postprandiales Dosificación flexible	Hipoglucemia Aumento de peso Dudosa alteración del precondicionamiento isquémico miocárdico Precisa múltiples dosis	Вајо
TIAZOLIDINDIONAS (GLITAZONAS) †	Pioglitazona†	Aumentan la sensibilidad a la insulina	No hipoglucemias Durabilidad ↑HDL; ↓TG ↓ Eventos CV (ProACTIVE)□	Aumento de peso Edemas / ICC Aumento riesgo fracturas	Medio
INHIBIDORES ALFA GLUCOSIDASA	Acarbosa Miglitol	Enlentece la digestión y absorción intestinal de carbohidratos	No hipoglucemia ↓Hiperglucemias postprandiales Posible ↓eventos CV (STOP- NIDDM) Acción local	Eficacia moderada (HbA1c) Efectos adversos GI Precisa múltiples dosis	Вајо

FAMILIA	PRINCIPIOS ACTIVOS	MECANISMO DE ACCION	VENTAJAS	INCONVENIENTES	COSTE*
INHIBIDORES ENZIMA DPP-IV (GLIPTINAS)	Sitagliptina Vildagliptina Saxagliptina Linagliptina Alogliptina	↑ Secreción de insulina (glucosa-dependiente) ↓ Secreción de glucagón (glucosa-dependiente)	No hipoglucemia Bien tolerados	Urticaria/Angioedema Dudoso ↑ pancreatitis Dudoso aumento ingresos hospitalarios por ICC	Alto
AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1†	Exenatida† Exenatida LAR† Liraglutida† Lixisenatida† Albiglutida† Dulaglutida†	↑ Secreción de insulina (glucosa-dependiente) ↓ Secreción de glucagón (glucosa-dependiente) ↓ Vaciamiento gástrico Aumentan saciedad	No hipoglucemia Disminución peso ↓Hiperglucemia postprandial ↓Algunos factores de riesgo cardiovascular	Efectos adversos GI ↑ Frecuencia cardiaca Dudoso ↑ pancreatitis Hiperplasia células C /carcinoma medular de tiroides en animales Inyectable Requiere ajustes de dosis	Muy alto
INHIBIDORES SGLT2	Canagliflozina† Dapagliflozina Empagliflozina	Disminuye la reabsorción de glucosa por el riñón, aumentando la glucosuria	No hipoglucemia Disminución peso	Infecciones genitourinarias Poliuria Depleción de volumen/ hipotensión /mareo Aumento de LDL ↑ Creatinina (transitorio)	Alto
INSULINAS Y ANÁLOGOS DE INSULINA	Análogos acción rápida: Lispro, Aspart, Glulisina Insulina rápida: Regular Humana Intermedia: NPH, Lispro-protamina Análogos basales: Glargina, Detemir Degludec† Premezcladas	Aumentan la utilización y eliminación de glucosa Disminuyen la producción hepática de glucosa	Eficaces para todos los individuos Eficacia teóricamente ilimitada ↓ Complicaciones microvasculares (UKPDS)	Hipoglucemia Aumento de peso Dudoso efecto mitogénico Inyectable Requiere ajustes de dosis Reticencias por parte de los pacientes	Humanas: Medio Análogos: Alto

^{*}Coste de tratamiento al mes, basado en las dosis medias habituales: Bajo: <15 €; Medio: 15-30; Alto: 31-60 €; Muy alto: >60 €

[†] Fármacos que requieren visado (en el caso de canaglifozina, sólo la presentación de 300 y la que asocia canaglifozina 150 mg con metformina)

3. FÁRMACOS ANTIDIABÉTICOS QUE PRECISAN VISADO

3.1. SECRETAGOGOS DE ACCIÓN RÁPIDA.

NATEGLINIDA (STARLIX®)

Indicaciones:

Terapia combinada con metformina en pacientes con diabetes tipo 2 inadecuadamente controlados con una dosis máxima tolerada de metformina en monoterapia.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

Asociado a metformina en paciente no controlado.

No presenta contraindicaciones para el uso de nateglinida, que son:

- Insuficiencia hepática grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Desde 60 mg 3 veces al día (antes de las 3 comidas principales) hasta 180 mg 3 veces al día.

3.2. GLITAZONAS Y ASOCIACIONES CON GLITAZONAS.

PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)

Indicaciones:

En monoterapia

- En pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso), en los que no se logra un control adecuado con dieta y ejercicio y que no pueden recibir metformina por contraindicaciones o intolerancia.

En doble terapia oral en combinación con:

- Metformina en pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso) con un control glucémico inadecuado independientemente de la dosis máxima tolerada de metformina en monoterapia.
- Una sulfonilurea, sólo en pacientes adultos que presentan intolerancia a la metformina o en los que la metformina esté contraindicada, y en los que no se logra un control glucémico adecuado independientemente de la dosis máxima tolerada de sulfonilurea en monoterapia.

En triple terapia oral en combinación con metformina y una sulfonilurea:

- En pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso), con un control glucémico inadecuado, a pesar de la doble terapia oral.

Pioglitazona también está indicada en combinación con insulina para el tratamiento de pacientes adultos con diabetes mellitus tipo 2 en los que el tratamiento con insulina no permite un control glucémico adecuado, y en los que no es apropiado el uso de metformina debido a contraindicaciones o intolerancia.

Según la ficha técnica, una vez iniciado el tratamiento con pioglitazona, se debe controlar a los pacientes entre 3 y 6 meses después para evaluar la respuesta al tratamiento.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

El fármaco se da:

- En monoterapia.
- En doble terapia:
 - o Asociado a metformina
 - Asociado a sulfonilurea
- En triple terapia asociado a metformina y sulfonilurea
- En combinación con insulina.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

De 15 a 45 mg 1 vez al día.

PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA®)

Indicaciones:

Diabetes mellitus tipo 2, especialmente pacientes con sobrepeso, que no alcanzan el control glucémico suficiente con la dosis máxima tolerada de metformina oral en monoterapia.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

Aclaramiento de creatina o filtrado glomerular estimado.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

No presenta contraindicaciones para el uso de metformina, que son:

- Acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica que puedan causar hipoxia tisular.
- Trastornos agudos que puedan causar insuficiencia renal: deshidratación, infección grave, shock, uso de contrastes yodados.
- Insuficiencia renal con ClCr<60 ml/min.

Publicaciones recientes basadas en estudios y la experiencia con metformina recomiendan (Diabetes Care 2011; 34: 1431-37):

- o Dosis habitual con ClCr >45 ml/min.
- O Dar a mitad de dosis con ClCr 30-45 ml/min.
- No dar con ClCr <30 ml/min.

El uso en estas últimas circunstancias requiere justificación.

Dosis recomendada:

Comprimidos de 15 mg/850mg: 1-2 comprimidos al día.

PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT®)

Indicaciones:

Pacientes con diabetes mellitus tipo 2 que sufren intolerancia a la metformina o en quienes la metformina está contraindicada y que están ya en tratamiento con pioglitazona y glimepirida.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

El paciente no ha tolerado inicialmente el tratamiento con metformina o está contraindicada.

El paciente ya ha utilizado simultáneamente pioglitazona y glimepirida.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

No presenta contraindicaciones para el uso de glimepirida, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia renal grave (CICr <30 ml/min).
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Presentaciones de 30mg/2 mg y 30 mg/4 mg, 1 vez al día.

3.3. INHIBIDORES DEL COTRANSPORTADOR SODIO-GLUCOSA SGLT-2 Y ASOCIACIONES CON I-SGLT-2.

CANAGLIFLOZINA (INVOKANA®), comprimidos de 300 mg.

Hay comercializadas dos presentaciones de canagliflozina, una de 100 mg y otra de 300 mg por comprimido. <u>Sólo la de 300 mg está sujeta a visado de inspección</u>.

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad o mayores con diabetes mellitus tipo 2 para mejorar el control glucémico en:

Monoterapia:

Cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no logran un control suficiente de la glucemia en pacientes en quienes el uso de metformina se considera inadecuado por presentar intolerancia o contraindicaciones.

Tratamiento complementario:

Tratamiento complementario administrado con otros medicamentos antihiperglucemiantes como la insulina, cuando estos, junto con dieta y ejercicio, no logren un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

Las de la ficha técnica cuando con la dosis de 100 mg de canagliflozina no se alcance el control glucémico.

No se especifica el tiempo que debe estar el paciente previamente con la dosis de 100 mg, pero se considera razonable un periodo igual o superior a 6 meses.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2 Edad mayor de 17 años.

No se ha alcanzado el control glucémico adecuado con la dosis de 100 mg de canagliflozina.

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. El aclaramiento de creatinina debe ser >60 ml/min para administrar 300 mg al día de canagliflozina, entre 45 y 60 puede administrarse la dosis de 100 mg y por debajo de 45 debe interrumpirse.

No hay situaciones que desaconsejen el uso de canagliflozina a la dosis de 300 mg al día, que son:

- Riesgo de depleción de volumen: situaciones que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos de asa.
- Gestación o lactancia
- Insuficiencia hepática grave.

Dosis recomendada:

1 comprimido de 300 mg, una vez al día.

CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®), comprimidos de 150 mg

Hay aprobadas 4 presentaciones de la combinación de canagliflozina/metformina: 50 mg/850 mg, 50 mg/1000 mg, 150 mg/850 mg y 150 mg/1000 mg. Sólo las presentaciones de 150 mg/850 mg y 150 mg/1000 mg están sujetas a visado de inspección.

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad y mayores con diabetes mellitus tipo 2 como complemento de la dieta y el ejercicio para mejorar el control glucémico:

- En pacientes que no logren un control suficiente con las dosis máximas toleradas de metformina en monoterapia.
- En pacientes que a pesar de recibir las dosis máximas toleradas de metformina junto con otros medicamentos antihiperglucémicos incluyendo la insulina, no logren un control glucémico adecuado.
- En pacientes ya tratados con la combinación de canagliflozina y metformina en comprimidos distintos.

Indicaciones financiadas:

Las de la ficha técnica cuando con las dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg no se alcance el control glucémico.

No se especifica el tiempo que debe estar el paciente previamente con la dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg, pero se considera razonable un periodo igual o superior a 6 meses.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2

Edad mayor de 17 años.

No se ha alcanzado el control glucémico adecuado con la dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg.

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. El aclaramiento de creatinina debe ser >60 ml/min para administrar la dosis de canagliflozina de 300 mg y también es contraindicación de metformina según ficha técnica. No hay situaciones que desaconsejen el uso de canagliflozina a la dosis de 300 mg al día, que son:

- Riesgo de depleción de volumen: situaciones que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos de asa.
- Gestación o lactancia

- Insuficiencia hepática grave.

No presenta contraindicaciones para el uso de metformina, que son:

- Acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica que puedan causar hipoxia tisular.
- Trastornos agudos que puedan causar insuficiencia renal: deshidratación, infección grave, shock, uso de contrastes yodados.
- Insuficiencia renal con ClCr<60 ml/min.

Dosis recomendada:

1 comprimido de canagliflozina/metformina de 150 mg/850 mg o 150 mg/1000 mg cada 12 horas.

3.4. AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1

EXENATIDA (BYETTA®)

Indicaciones:

Diabetes mellitus tipo 2 en combinación con:

- Metformina.
- Sulfonilureas.
- Glitazonas.
- Metformina y una sulfonilurea.
- Metformina y una glitazona.

En adultos que no hayan alcanzado un control glucémico adecuado con las dosis máximas toleradas de estos tratamientos orales.

Está también indicado como tratamiento coadyuvante a insulina basal con o sin metformina y/o pioglitazona en adultos que no hayan alcanzado un adecuado control glucémico con estos medicamentos.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC previo al tratamiento ≥30 kg/m².

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- o Inhibidor de SGLT-2
- Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular:...... ml/min (no está recomendado en pacientes con insuficiencia renal terminal o grave, aclaramiento de creatinina < 30 ml/min).

No presenta contraindicaciones para el uso de exenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

5 μg dos veces al día durante 1 mes y después 10 μg dos veces al día.

EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)

Indicaciones:

Diabetes mellitus tipo 2 en combinación con:

- Metformina.
- Sulfonilurea.
- Glitazona.
- Metformina y una sulfonilurea.
- Metformina y una glitazona.

En adultos que no hayan alcanzado un control glucémico adecuado con las dosis máximas toleradas de estos tratamientos orales.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC previo al tratamiento ≥30 kg/m².

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- o Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- Glitazonas
- o Inhibidor de SGLT-2

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular:....... ml/min (La experiencia clínica en pacientes con insuficiencia renal moderada, aclaramiento de creatinina entre 30 y 50 ml/min, es muy limitada, no se recomienda el uso de BYDUREON en estos pacientes. No está recomendado en pacientes con insuficiencia renal terminal o grave, aclaramiento de creatinina < 30 ml/min).

No presenta contraindicaciones para el uso de exenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

1 vial (2 mg de exenatida) una vez por semana.

LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)

Indicaciones:

Adultos con diabetes mellitus tipo 2 para alcanzar el control glucémico en combinación con medicamentos hipoglucemiantes orales y/o insulina basal cuando estos, junto con dieta y ejercicio, no logran un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC ≥30 kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas

- Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- Inhibidor de SGLT-2
- Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular:...... ml/min (La experiencia terapéutica en pacientes con insuficiencia renal moderada, aclaramiento de creatinina 30-59 ml/min es limitada y no existe experiencia terapéutica en pacientes con insuficiencia renal grave, aclaramiento de creatinina por debajo de 30 ml/min).

No presenta contraindicaciones para el uso de liraglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.
- Insuficiencia Cardíaca Clase III-IV de la NYHA.

Dosis recomendada:

Dosis inicial: 0,6 mg de liraglutida al día en una dosis, y transcurrida al menos una semana, aumentar la dosis a 1,2 mg al día (1 dosis por día). Dosis máxima: 1,8 mg al día.

LIXISENATIDA (LYXUMIA®)

Indicaciones:

Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en adultos para alcanzar el control glucémico, en combinación con medicamentos hipoglucemiantes y/o insulina basal cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC ≥30 kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- o Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- Inhibidor de la alfa glucosidasa
- Inhibidor de SGLT-2
- Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular:....... ml/min (La experiencia es limitada en pacientes con insuficiencia renal moderada, aclaramiento de creatinina: 30-50 ml/min, por lo que Lyxumia deberá utilizarse con precaución en esta población. No hay experiencia terapéutica en pacientes con insuficiencia renal grave (acl. Creatinina< 30 ml/min) o enfermedad renal en etapa terminal y, por tanto, no se recomienda el uso de Lyxumia en estas poblaciones).

No presenta contraindicaciones para el uso de lixisenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Dosis inicial: se recomienda comenzar con una dosis de 10 µg, una vez al día, durante 14 días.

Dosis de mantenimiento: a partir del día 15, se continúa con una dosis fija de 20 µg, una vez al día.

ALBIGLUTIDA (EPERZAN®)

Indicaciones:

Tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 en adultos para mejorar el control glucémico como:

Monoterapia

Cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no proporcionan un control glucémico adecuado, en pacientes para los cuales el uso de metformina no se considera apropiado debido a contraindicaciones o intolerancia.

Tratamiento adicional en combinación

En combinación con otros medicamentos antihiperglucemiantes incluyendo insulina basal, cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado (ver secciones 4.4 y 5.1 para datos disponibles acerca de las diferentes combinaciones)

Indicaciones financiadas:

Tratamiento en combinación de diabetes mellitus tipo 2 cuando se elija un agonista de receptor GLP-1 como alternativa antidiabética y no se requiera una disminución del peso.

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- o Inhibidor de SGLT-2
- Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. No está recomendado en pacientes con filtrado glomerular <30 ml/min/1,73 m².

No presenta contraindicaciones para el uso de albiglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

30 mg, una dosis a la semana administrada por vía subcutánea.

La dosis se puede aumentar a 50 mg una vez a la semana según la respuesta glucémica individual.

DULAGLUTIDA (TRULICITY®)

Indicaciones:

Para mejorar el control glucémico en pacientes adultos con diabetes mellitus tipo 2 como:

Monoterapia

Cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no proporcionan un control glucémico adecuado, en pacientes para los cuales el uso de metformina no se considera apropiado debido a intolerancia o contraindicaciones.

En combinación

En combinación con otros medicamentos hipoglucemiantes incluyendo insulina, cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado

Indicaciones financiadas:

En terapia combinada con otros antidiabéticos en pacientes con un índice de masa corporal mayor de 30 Kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad mayor de 17 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- o Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- o Inhibidor de SGLT-2
- o Insulina

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. No está recomendado en pacientes con filtrado glomerular <30 ml/min/1,73 m².

No presenta contraindicaciones para el uso de dulaglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

1,5 mg, una dosis a la semana administrada por vía subcutánea.

En paciente con edad ≥75 años se recomienda usar como dosis inicial 0,75 mg una vez a la semana.

3.5. ANÁLOGOS DE INSULINA

DEGLUDEC (TRESIBA®)

Indicaciones:

Tratamiento de diabetes mellitus en adultos, adolescentes y niños a partir de 1 año.

Indicaciones financiadas:

Pacientes con diabetes tipo 1 y 2 tratados con otras insulinas en los que no se alcance el objetivo de tratamiento debido a hipoglucemias repetidas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 1 o tipo 2.

Edad ≥ 1 año.

Tratado con otra insulina previamente

No se alcanza el objetivo terapéutico debido a hipoglucemias repetidas.

Dosis recomendada:

La dosis depende de las características del paciente. Una unidad de insulina degludec corresponde a 1 unidad internacional (UI) de insulina humana, 1 unidad de insulina glargina o 1 unidad de insulina detemir.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El tratamiento de la diabetes tipo 2 ha aumentado en complejidad, disponiéndose en la actualidad de múltiples fármacos. Las recomendaciones de las sociedades científicas, tanto nacionales como internacionales, abogan por un tratamiento individualizado. Es lógico, por tanto, que los objetivos terapéuticos y los criterios de buen control sean también individualizados, y es el médico que atiende al paciente quien deberá modular estos criterios en función de sus características: edad, tiempo de evolución, comorbilidad, medicación concomitante, expectativa de vida, etc.

El médico inspector podrá solicitar aclaración de cualquier punto. Igualmente, el médico prescriptor puede aclarar cualquier aspecto de la solicitud que considere conveniente en el apartado de observaciones, que permitirá la inclusión de texto libre; en particular en aquellas indicaciones que no estén explícitamente sostenidas por la ficha técnica, guías u otros documentos de consenso.

La prescripción justificada, en aquellas circunstancias en las que la experiencia clínica es limitada, se tendrá que acompañar de una vigilancia y control suficiente por parte del médico prescriptor. También habrá que tener en cuenta que la diabetes es una enfermedad progresiva, de tal forma que con frecuencia será necesario ajustar la medicación, lo que puede suponer añadir algún fármaco al tratamiento previo. En ausencia de contraindicación, puede ser conveniente mantener los tratamientos previos, ya que la retirada de algún fármaco podría suponer un deterioro del control del paciente. Si la indicación inicial cumplía los criterios para ser aprobada, la adición de un fármaco no contraindicado se acompañará de justificación que permita mantener el visado.

La comunicación entre los médicos prescriptores y médicos inspectores es esencial para que el paciente se beneficie del tratamiento indicado, garantizando simultáneamente la seguridad del mismo.

Por último y para poder responder con rapidez y facilidad a los cambios que, con toda seguridad, se producirán en el futuro, modificándose las fichas técnicas, fármacos nuevos que precisen visado, etc., la última versión de esta guía estará disponible en la página web del Instituto Médico Valenciano http://www.imeval.org/ y de las Sociedades que han participado en su elaboración:

Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la CV (FAISS-CV) www.faisscv.es
Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (SVEDYN) www.svedyn.com
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - CV (SEMERGEN-CV) www.semergencv.com
Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) www.semg.es
Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFyC) www.svmfyc.org
Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana (SMICV) www.smicv.org

5. BIBLIOGRAFÍA

- NICE guidelines [NG28]. Type 2 diabetes in adults: management. Fecha de publicación: diciembre 2015. http://www.nice.org.uk/guidance/ng28. Acceso 14 de enero de 2016.
- American Diabetes Association Position Statement: Standards of Medical Care in Diabetes—2016. Diabetes Care 2016;39(Suppl. 1):S1–S112.
- Garber AJ, Abrahamson MJ, Barzilay JI, Blonde L, Bloomgarden ZT, Bush MA, et al. Consensus statement by the American Association of Clinical Endocrinologists and American College of Endocrinology on the comprehensive type 2 diabetes management algorithm - 2016 executive summary. Endocr Pract. 2016 Jan;22(1):84-113.
- García Soidán FJ, Malo García F, Modroño Freire MJ, López Álvarez JL, Novo Rodríguez JM, Martínez Vidal A, Meleiro Rodríguez L, Vázquez Troitiño F, et al. Diabetes Mellitus tipo 2. Guías Clínicas Fisterra.com. http://www.fisterra.com/guias-clinicas/diabetes-mellitus-tipo-2/#21305. Acceso 14 de enero de 2016.
- Inzucchi SE, Bergenstal RM, Buse JB, Diamant M, Ferrannini E, Nauck M, et al. Management of Hyperglycemia in Type 2 Diabetes, 2015: A Patient-Centered Approach: Update to a Position Statement of the American Diabetes Association and the European Association for the Study of Diabetes. Diabetes Care. 2015 Jan;38(1):140-149.
- Lipska KJ, Clifford JB, Inzucchi SE. Use of Metformin in the Setting of Mild-to-Moderate Renal Insufficiency. Diabetes Care 2011; 34: 1431-7.
- EMA. Ficha técnica de Starlix. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/000335/WC500057862.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Actos. http://www.ema.europa.eu/docs/es_ES/document_library/EPAR_-
 Product_Information/human/000285/WC500021386.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Competact. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/000655/WC500032620.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Tandemact. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/000680/WC500033442.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- AEMPS. Ficha técnica de Invokana. http://www.aemps.gob.es/cima/pdfs/es/ft/113884006/FT 113884006.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- AEMPS. Ficha técnica de Vokanamet. EMA. http://www.ema.europa.eu/docs/es_ES/document_library/EPAR_-
 Product Information/human/002656/WC500166670.pdf . Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Byetta. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/000698/WC500051845.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Bydureon. http://www.ema.europa.eu/docs/es_ES/document_library/EPAR_-
 Product Information/human/002020/WC500108241.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Victoza. http://www.ema.europa.eu/docs/es_ES/document_library/EPAR_-
 Product Information/human/001026/WC500050017.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Lyxumia. http://www.ema.europa.eu/docs/es_ES/document_library/EPAR_-
 Product_Information/human/002445/WC500140401.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Eperzan. http://www.ema.europa.eu/docs/en_GB/document_library/EPAR_-

 Product Information/human/002735/WC500165117.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Trulicity. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/002825/WC500179470.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.
- EMA. Ficha técnica de Tresiba. http://www.ema.europa.eu/docs/es ES/document library/EPAR Product Information/human/002498/WC500138940.pdf. Acceso 14 de enero de 2016.

6. ANEXOS

Anexo I: Nateglinida Anexo II: Pioglitazona

Anexo III: Pioglitazona + Metformina Anexo IV: Pioglitazona + Glimepirida

Anexo V: Canagliflozina

Anexo VI: Canagliflozina + Metformina

Anexo VII: Exenatida

Anexo VIII: Exenatida de liberación prolongada

Anexo IX: Liraglutida Anexo X: Lixisenatida Anexo XI: Albiglutida Anexo XII: Dulaglutida Anexo XIII: Degludec

ANEXO I: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE NATEGLINIDA (STARLIX®)

	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiqueta identificativa del paciente
	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpliment	con céle le que emite le atiquate identificative)
		ar solo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
		/()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II -INFORMACIÓ	N CLÍNICA [©] (Adaptada a las indicaciones autorizadas).	
	Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/mir	n (≥30 ml/min). □ Edad > 17 años
Indicación Clínica		I (250 HII/HIIII). DEdad > 17 anos
	ón con metformina	
<u>Información Clíni</u> No presente contre	indicaciones para el uso de nateglinida:	
	enta insuficiencia hepática grave	
	ación ni lactancia	
II <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duració	<u>n</u>).
□Starlix 60 mg 1	comprimido veces al día, durante	días
□Starlix 120 mg 1	comprimido veces al día, durante	días
	comprimido veces al día, durante	
Dosis recomendad	la: Desde 60 mg 3 veces al día (antes de las 3 comid	las principales) hasta 180 mg 3 veces al día
Comentarios, Just	tificación del tratamiento	
00111011011110010010	/	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
	TIMMA -SELEO OFICIAL DELT ACOLTATIVO.	IDENTIFICACION-FIRMA RESI ONSABLE VISADO.
//20		
FECHA DE REVISIÓN:	_	
//20		
V <u>Resolución d</u>	EL VISADO://20	
Autorización def	initiva hasta//20	nal[ver notas]
	le autorización provisional o denegación):	imit ver notasj. Doenegacioni ver notasj.
Tiolas (eli caso c	ie autorizacion provisional o denegacionj.	

ANEXO II: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)

	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]		Etiqueta identificativa del paciente
I <u>IDENTIFICACIO</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	nentar sólo lo que	omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:		
	NOMBRE:		FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
			// ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):		☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:		TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	L	
Prescriptor	CENTRO SANITARIO:		SERVICIO - ESPECIALIDAD:
☐ Edad > 17 años	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones autorizadas)		
Información Clínio	ca de Seguridad		
□No prese	ndicaciones para el uso de pioglitazona: enta insuficiencia hepática enta insuficiencia cardiaca enta historia de carcinoma de vejiga		enta hematuria no filiada ación ni lactancia
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (dur	ación).	
□Pioglitazona 15 1	mg comprimido(s) al día, durante	días.	
_	mg comprimido(s) al día, durante	días.	
Dosis recomendad	a : De 15 a 45 mg 1 vez al día		
Comentarios. Just	ificación del tratamiento		
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:		IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20			
FECHA DE REVISIÓN:			
//20			
IV <u>Resolución de</u>	EL VISADO://20		
	initiva hasta//20 □Autorización provide autorización provisional o denegación):	sional[ver nota	as]. Denegación[ver notas].

ANEXO III: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA ®)

□INICIO DE	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Zuqueu identificativa del paetente	
I <u>Identificació</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar sólo	lo que omita la etiqueta identificativa).	
PACIENTE	APELLIDOS:		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):	
	,	// ()	
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:	
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
Prescriptor	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:	
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones autorizadas).		
Aclaramiento de C	Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/min (≥60	ml/min. Entre 30 y 60 requiere justificación).	
☐ Edad > 17 años			
Indicación Clínica:	: Diabetes tipo 2		
Información Clínio	ca de Seguridad		
	ndicaciones para el uso de pioglitazona:		
	enta insuficiencia hepática		
	enta insuficiencia cardiaca enta historia de carcinoma de vejiga		
	enta hematuria no filiada		
	ción ni lactancia		
	ndicaciones para el uso de metformina:	d bin dil	
	enta acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica quenta trastornos agudos que puedan causar insuficiencia re		
de contrast		man desimarated, infeccion grave, shock, use	
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).		
	brava 15mg/850mg comprimido al día, durante	días Dosis recomendada : Comprimidos de	
15 mg/850mg: 1-2 d	•		
Comentarios. Justi	ificación del tratamiento		
FECHA ACTUAL:	Firma -Sello Oficial del Facultativo:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
/ /20	TIMMA SEED OF CIAL BEET ACCEPATIVO.	IDENTIFICACION FINIDA RESPONDADES VISADO.	
FECHA DE REVISIÓN:			
//20			
IV <u>Resolución de</u>	EL VISADO://20		
□Autorización definitiva hasta//20 □Autorización provisional[ver notas]. □Denegación[ver notas].			
	e autorización provisional o denegación):	-	

ANEXO IV: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT ®)

□INICIO DE	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiqueta identificativa del paciente
I <u>Identificació</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	imentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD)://()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u> i	N CLÍNICA [©] (Adaptada a las indicaciones autorizadas).	<u>.)</u> .
Aclaramiento de C	Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/	//min (≥30 ml/min). □ Edad > 17 años
□El paciente ya Información Clínic No presenta contrain □No prese □No prese □No prese □No gesta IIIPRESCRIPCIO □Tandemact: 30m □Tandemact: 30m Dosis recomendada	ha tolerado inicialmente el tratamiento con met ha utilizado simultáneamente pioglitazona y gli	limepirida epirida: ración) días
☐Autorización defi	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO: EL VISADO:/_/20 nitiva hasta//20 □Autorización provise autorización provisional o denegación):	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO: Sisional [ver notas]. □ Denegación [ver notas].

ANEXO V: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE CANAGLIFLOZINA 300 mg (INVOKANA®)

		Etiqueta identificativa del paciente
	E TRATAMIENTO	
<u>IDENTIFICACI</u>	<u>ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR</u>	(Cumplimentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
		/ ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
I <u>Informació</u>	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones aut	torizadas).
Aclaramiento de (Creatinina o Filtrado Glomerular:	ml/min (≥ 60 ml/min) □ Edad > 17 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
☐ El pacie	nte no ha alcanzado el control glucémico	o adecuado con Canagliflozina 100 mg
Información Clíni	<u>ca de Seguridad</u>	
□No preso de asa □No gesta	que desaconsejen el uso de la Canagliflo enta riesgo de depleción de volumen: sit ación ni lactancia enta insuficiencia hepática grave	ozina 300 mg: tuaciones que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos
II <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posol	logía (duración).
☐ Invokana 300 m	g 1 comprimido al día, durante	días
Comentarios. Just	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	Firma -Sello Oficial del Facult	TATIVO: IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
France of Bruggies		
FECHA DE REVISIÓN:	\neg	
//20		
V <u>Resolución di</u>	EL VISADO://20	
		ón provisional[ver notas]. □Denegación[ver notas].
→ Notas (en caso d	le autorización provisional o denegación	<u>)</u> :

ANEXO VI: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®)

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiqueta identificativa del paciente
	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar só	ilo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
		// ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	<u> </u>
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA[©] (Adaptada a las indicaciones autorizadas).	
Aclaramiento de C	Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/min (>	60 ml/min) □ Edad > 17 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
☐ No se ha alca	nzado el control glucémico adecuado con canagliflozin	na/metformina de 50 mg/850 mg ó 50 mg/1000 mg.
Información Clínio		
	que desaconsejen el uso de la Canagliflozina: enta riesgo de depleción de volumen: situaciones que p	nuedan provocar deshidratación o uso de diuréticos
de asa	ma nesgo de depicción de volumen, situaciónes que p	decian provocar desindratación o uso de differences
□No gesta	nción ni lactancia	
	enta insuficiencia hepática grave	
	ndicaciones para el uso de metformina: enta acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica	a que puedan caucar hinovia ticular
	enta trastornos agudos que puedan causar insuficiencia	
	tes yodados	, , ,
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).	
□Vokanamet 150/	850 mg (Canagliflozina /metformina) o	
□Vokanamet 150/	1000 mg (Canagliflozina /metformina), 1 comprimio	do cada 12h, durante días.
Comentarios. Just	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
D		
FECHA DE REVISIÓN:	¬	
//20		
[V <u>Resolución di</u>	EL VISADO://20	
□ Autorización defi	initiva hasta//20 □Autorización provisional[v	ver notas]. □ <u>Denegación[ver notas]</u> .
→ Notas (en caso d	e autorización provisional o denegación):	

$\underline{ \textbf{ANEXO VII:}} \text{ informe formulario para la prescripción y visado de exenatida (byetta@)}$

PACIENTE	ON DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar só APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	/()
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
. T	Co form of	
l <u>INFORMACIO</u>	N CLÍNICA [®] (Adaptada a las indicaciones financiadas).	
Aclaramiento de C	reatinina o Filtrado Glomerular: ml/min (>	30 ml/min). □ Edad > 17 años
	betes tipo 2 En combinación con (marcar una o varias a ☐ sulfonilureas o glinidas ☐ glitazonas ☐ inhibidor	
	Kg/m² (≥30 kg/m²)	
nformación Clínio	<u>-</u>	
	ndicaciones para el uso de exenatida: enta hipersensibilidad	
	enta inpersonsionidad enta enfermedad gastrointestinal grave	
□No gesta	ción ni lactancia	
II <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).	
Byetta 5 μg:	inyecciones al día durante días	
	inyecciones al día durante días	
Oosis recomendada	a:5 μg dos veces al día durante 1 mes y después 10 μg	dos veces al día
Comentarios. Justi	ficación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	Firma -Sello Oficial del Facultativo:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
FECHA ACTUAL://20	Firma -Sello Oficial del Facultativo:	Identificación-Firma Responsable Visado:
	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20 Fecha de Revisión:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	Identificación-Firma Responsable Visado:
//20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:

ANEXO VIII: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)

□INICIO DE	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®		Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificació</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	nentar sólo lo qu	e omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:		
	NOMBRE:		FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):// ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):		☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:		TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:		SERVICIO - ESPECIALIDAD:
	4		
II <u>Informacion</u>	N CLÍNICA (Adaptada a las indicaciones financiadas).		
Aclaramiento de C ☐ Edad > 17 años	Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/	'min (≥ 50 m	nl/min. Entre 30 y 50 requiere justificación).
metformin	abetes tipo 2 En combinación con (marcar una ona ☐ sulfonilureas o glinidas ☐ glitazonas ☐ in Kg/m² (≥30 kg/m²)		GLT-2
Información Clínic			
□No prese □No prese	ndicaciones para el uso de exenatida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ación ni lactancia		
III <u>Prescripci</u> (ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (dura	<u>ción)</u> .	
	mg una vez por semana. a:1 vial (2 mg de exenatida) una vez por semana	1	
Comentarios. Justi	ificación del tratamiento		
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:		Identificación-Firma Responsable Visado:
//20			
FECHA DE REVISIÓN:			
//20			
IV <u>Resolución</u>	N DEL VISADO://20		
☐Autorización defi	nitiva hasta//20 □Autorización provis	ional[ver not	tas]. Denegación[ver notas].
`	e autorización provisional o denegación):		

ANEXO IX: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
<u>Identificaci</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplim	uentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
ΙΙ - Ι ΝΕΩΡΜΑ <i>C</i> ΙΟ	N CLÍNICA (Adaptada a las indicaciones financiadas).	
		nin (≥60 ml/min. Entre 30 y 60 requiere justificación).
☐ Edad > 17 años		min (200 mil/min. Entite 30 y 00 requiere justificación).
☐ metforming insulina by IMC inicial: Información Clíni No presenta contraige ☐ No presego ☐ No preseg	nasal Kg/m² (≥30 kg/m²) ca de Seguridad indicaciones para el uso de liraglutida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ación ni lactancia enta insuficiencia cardíaca clase III-IV de la NYI ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (durace g una vez al día.	ibidor de las alfa-glucosidasas □inhibidor de SGLT-2 HA
FECHA ACTUAL: //20 FECHA DE REVISIÓN://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IV <u>Resolució</u>	N DEL VISADO://20	
	initiva hasta//20 □Autorización provis le autorización provisional o denegación):	ional[ver notas]. □Denegación[ver notas].

ANEXO X: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE LIXISENATIDA (LYXUMIA®)

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiquetas identificativa del paciente	
I <u>Identificaci</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplime	entar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).	
PACIENTE	APELLIDOS:	<u> </u>	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):	
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	// ()	
	N. DE IDENTIFICACION (131/ 55 / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:	
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:	
II INEODMACIÓ	N.C. MICA Quality of the control of		
	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones financiadas).		
Aclaramiento de C ☐ Edad > 17 años		nin (≥50 ml/min. Entre 30 y 50 requiere justificación).	
		yarias).	
☐ metformin☐ insulina b	asal	varias): bidor de las alfa-glucosidasas □inhibidor de SGLT-2	
Información Clíni	Kg/m² (≥30 kg/m²) ca de Seguridad		
	ndicaciones para el uso de lixisenatida:		
-	☐No presenta hipersensibilidad ☐No presenta enfermedad gastrointestinal grave		
-	■No gestación ni lactancia		
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (durac	<u>ión)</u> .	
□Lyxumia	μg una vez al día.		
	a: Dosis inicial: se recomienda comenzar con una artir del día 15, se continúa con una dosis fija de 2	dosis de 10 µg, una vez al día, durante 14 días. Dosis de	
	ificación del tratamiento	ο μg, una vez ai dia	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
//20			
FECHA DE REVISIÓN:			
//20			
IVRESOLUCIÓN	N DEL VISADO://20		
		onalivar notasi Donagasiánivar notasi	
	initiva hasta//20 □Autorización provisi le autorización provisional o denegación):	<u>onar</u> (ver notas). Denegacion(ver notas).	
			

$\underline{ANEXO~XI:}~informe~formulario~para~la~prescripción~y~visado~de~albiglutida~(eperzan@) \\$

PACIENTE	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa). APELLIDOS:		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD): / / ()	
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:	
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:	
□No pres □No pres	ndicaciones para el uso de albiglutida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave		
II <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración). mg una vez a la semana.		
-	a: Dosis inicial: se recomienda comenzar con una do	osis de 30 mg, una vez a la semana vía subcutáne	
a . .	ificación del tratamiento		
Comentarios. Just			
	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
FECHA ACTUAL://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	

ANEXO XII: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE DULAGLUTIDA (TRULICITY®)

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente	
IDENTIFICACIO	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpliment	tar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).	
PACIENTE	APELLIDOS:		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/()	
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:	
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:	
Aclaramiento de (N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones financiadas). Creatinina o Filtrado Glomerular: ml/min		
☐ metformin☐ insulina	abetes tipo 2 En combinación con (marcar una o va na □ sulfonilureas o glinidas □ glitazonas □ inhi Kg/m² (≥30 kg/m²)	rrias): bidor de las alfa-glucosidasas □inhibidor de SGLT-2	
Información Clíni	ca de Seguridad		
□No preso □No preso	indicaciones para el uso de dulaglutida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ación ni lactancia		
	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración	n <u>)</u> .	
	mg una vez a la semana. In: 15 mg, una dosis a la semana administrada pe	or vía subcutánea. En paciente con edad ≥75 años se	
	ar con 0,75 mg una vez a la semana.	of via subcatanica. En paciente con cata £75 anos se	
Comentarios. Just	ificación del tratamiento		
FECHA ACTUAL:	Firma -Sello Oficial del Facultativo:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
//20			
FECHA DE REVISIÓN://20			
V <u>Resolució</u> n	N DEL VISADO: / /20		
	initiva hasta//20	nal[ver notas]. Denegación[ver notas]	
	le autorización provisional o denegación):	mi ve nottoj. D <u>venegacion</u> ve nottoj.	

ANEXO XIII: INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO DE DEGLUDEC (TRESIBA®)

□Inicio di	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificacio</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	nentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	/ ()
		☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
Η Ινεορμασιό	N CLÍNICA[®] (Adaptada a las indicaciones financiadas)	
	-	
☐ Edad ≥		
Diagnóstic		ро 2
Otras circunstanci	as necesarias: tratado antes con otra insulina	
	acemias repetidas	
1 0	•	
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (dura	<u>ción</u>).
	T al día (dosis aproximada).	
	 a: dependerá de las características del paciente. le insulina humana, 1 unidad de insulina glargina 	Una unidad de insulina degludec corresponde a 1 unidad a o 1 unidad de insulina detemir.
	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
FECHA DE REVISIÓN:		
/ /20		
IV <u>Resolución</u>	N DEL VISADO:// 20	
	initiva hasta//20 □Autorización provis	sional[ver notas]. □Denegación[ver notas].
→ Notas (en caso d	e autorización provisional o denegación):	